

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16422 ARCH IBERIA, S.L.

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 109/12, seguida a instancia de Héctor Napolón Muñoz Llanos, se ha dictado con fecha de 30 de abril de 2012 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 14 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120034336-1